

# 30 años de Democracia en Argentina



## Presentación

El presente Dossier contiene cuatro valiosos aportes que toman como eje articulador los 30 años de democracia en Argentina. Charlas, debates, conferencias, programas televisivos y radiales y una vasta bibliografía se han sucedido a lo largo del presente año en torno a este importante aniversario para la historia de nuestro país. No quisimos estar ausentes en la conmemoración, y lo hacemos desde la reflexión crítica, modesta por supuesto, pero motivada siempre por las exigencias del presente, especialmente de aquellas que brotan de los sectores sociales que con mayor crudeza sufren las desigualdades socioeconómicas y el atropello a los derechos humanos.

El Presbítero **Víctor Acha** presenta una mirada panorámica a la palabra oficial de la Iglesia Católica a lo largo de las tres décadas de democracia, expresada en diversos documentos y declaraciones. Persiste en éstos un exámen que va desde declaraciones apocalípticas y amonestadoras hasta "una razonable valoración de logros y realizaciones". Llama la atención cómo aún en la actualidad y durante los treinta años de democracia la Iglesia se presenta aún como la reserva moral de la "Nación" y "alma" de la patria que tiene el deber de conducir, ahora de manera imperceptible, los vaivenes terrenales del "cuerpo" estatal.

El Pastor Metodista **Pablo Oviedo**, recuperando la tradición teológica protestante liberacionista, propone que uno de los aportes de la religión a

## 30 años de Democracia en Argentina



la democracia y los derechos humanos lo constituiría una profunda y seria teología de la vida que permita a los creyentes fundamentar y alentar prácticas sociales, políticas, culturales y religiosas a favor de la vida humana y de la naturaleza. Un discurso de la fe, asentado en el concepto de vida y en el Dios de la vida puede servir para articular fe, derechos humanos y democracia.

Por su parte, **Luis Miguel Baronetto** señala las contradicciones que ha tenido, en las acciones de diversas organizaciones y en la sociedad en general, la denuncia de violaciones a los derechos humanos que en no pocos casos contribuyó a ocultar la vida militante de quienes aparecían “mayoritariamente como víctimas del terrorismo de estado” hasta el punto de juzgar “políticamente conveniente no hacer referencia a ella porque se consideraba que debilitaba las argumentaciones condenatorias de las violaciones.” De este modo, el haber profundizado en la consideración de “víctimas” permitió la anulación del sujeto político de la transformación social. Recuperar a aquellos sujetos políticos y sus horizontes utópicos colectivos es una tarea ineludible para profundizar la democracia con justicia social.

Por último, pero por ello no menor, presentamos las reflexiones del Profesor **Alberto Parísí** quien nos propone una hipótesis sobre los procesos sociopolíticos latinoamericanos adjetivados como “populistas”. Para Parísí, “los nuevos populismos o populismos radicales constituyen los regímenes políticos en Latinoamérica que, lejos de ser anomalías o rémoras incomprensibles del pasado, son los que más están haciendo crecer la hegemonía popular en la región”. En este sentido, dichos procesos estarían poniendo en crisis el concepto republicano y liberal de la democracia aunque sin negar algunas de las dimensiones propuestas por éstos: división de poderes, competencia electoral y un conjunto de libertades fundamentales: pensamiento, reunión, prensa, desplazamiento entre otras. Para finalizar deja planteadas dos interesantes preguntas que pueden servir para repensar la democracia a partir de los treinta años transcurridos: “¿cuáles son los elementos necesarios e imprescindibles que el socialismo crítico debe aportar a los populismos radicales, para poder pensar en procesos de cambio social a más largo plazo y en transformaciones estructurales que, por ahora, los populismos radicales solo intuyen de manera débil? Y por otro lado, el socialismo crítico ¿qué debe aprender de los populismos radicales, para ir más allá de una etapa solamente de crítica ideológica?”.